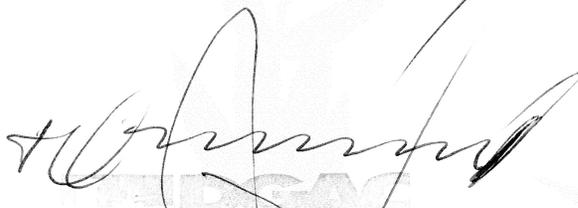


Decreto Número 101-97  
Ley Orgánica del Presupuesto  
Arto. 17 Ter. Inciso g)

**Conforme a la naturaleza jurídica,  
competencia y objeto de la Dirección  
General de Aeronáutica Civil, la misma  
no genera esta información por no  
registrar programas y proyectos  
financiados con recursos provenientes  
de la cooperación externa  
reembolsable y no reembolsable.**

Febrero 2023

  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
Carlos Antonio Mejía López  
Jefe de Presupuesto